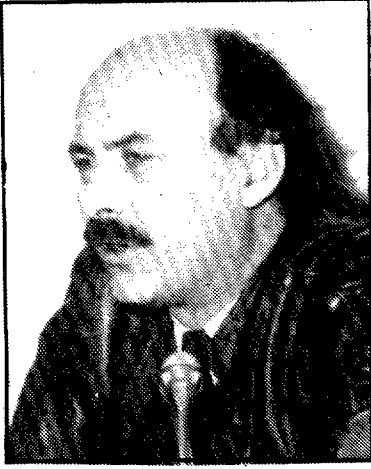


## La comisión considera correctas las oposiciones al Ayuntamiento



José Antonio Llanas y Antonio Alvarez

**L. PUEYO HUESCA.**— La comisión formada para estudiar las posibles irregularidades en las oposiciones recientemente celebradas para dos plazas de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Huesca consideró que las dos aspirantes que pasaron todas las pruebas lo hicieron sin que hubiera esas irregularidades, denunciadas por Alianza Popular. La comisión, reunida en la tarde de ayer desde las siete hasta las diez, estaba integrada por representantes de los cuatro grupos políticos que están representados por el Ayuntamiento: Antonio Alvarez Matallana por el PSOE, José Antonio Llanas por AP, Angel Lumbrerres por el PAR y Miguel Angel Calavia por el PDP.

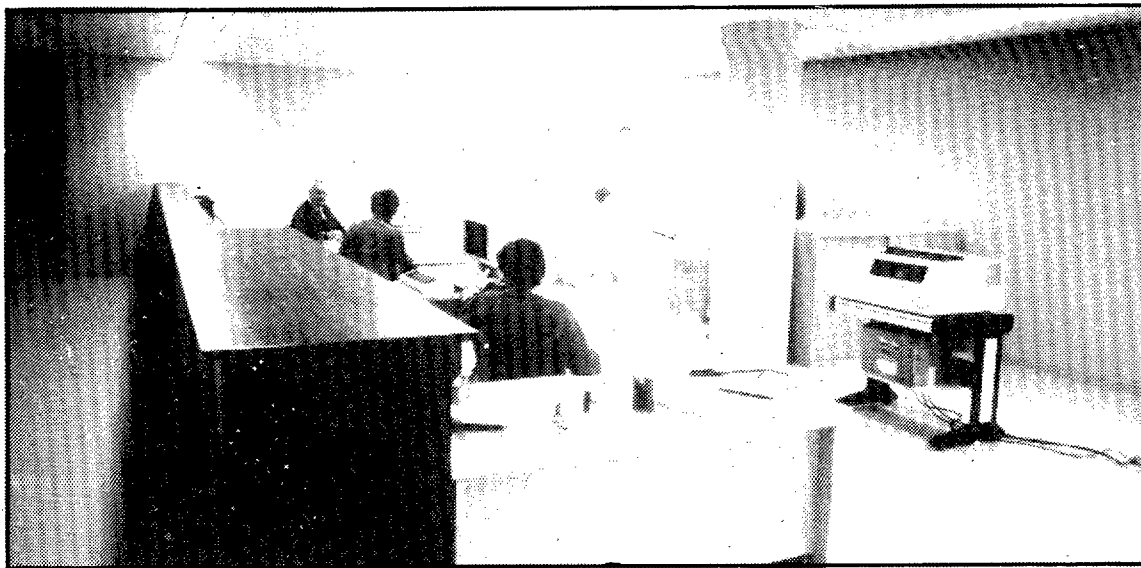
En la reunión se examinaron varios de los expedientes con los exámenes. De los ciento quince que se presentaban, se hizo un muestreo. Sólo cinco superaron la primera prueba, que consistía en un test sobre asuntos de administración local. La segunda prueba, que únicamente fue superada por dos opositoras, consistió en un examen de mecanografía en el que se valoraba además de las pulsaciones, la presentación de los trabajos y el tiempo empleado. La tercera prueba fue la de introducir determinados datos en una pantalla de un ordenador. Las dos aspirantes también la superaron.

Se estudió además que durante las prácticas hubo el mismo tiempo de uso del ordenador para todos los que los solicitaron. Quedó de manifiesto que se mantenían discrepancias entre los distintos representantes municipales reunidos respecto a cómo han de plantearse las oposiciones, es decir, de las obras que han de regirlas. Sin embargo, en cuanto a estas oposiciones en concreto, se consideró que el criterio segui-

do era el correcto, a la vez que se examinaron con especial interés las pruebas de las dos aspirantes seleccionadas.

En cuanto a las conclusiones, se indicó que no se puede entrar en el tema de que los miembros de la comisión aceptaran la propuesta de los temas que se hacía sin presentar alternativas a esas propuestas. Además de reflejar la normalidad de estas pruebas, se pidió que se incorporara en el acta de estas conclusiones el acta firmada por todos los miembros del tribunal. Por último, otra conclusión fue que independientemente de la actuación de lo que era la propia oposición, cada político mantenía sus posiciones sobre cómo deberían plantearse las pruebas. En este sentido entraban posturas como hacer la prueba del ordenador antes o después de la de máquina, que fuera sistema oral o escrito en lugar de un test, que el personal fuera laboral o funcionario, etcétera.

La comisión se formó para conocer si se habían producido irregularidades en las pruebas, tras la denuncia hecha pública a través de un comunicado por AP, en el que se comentaba el presunto favoritismo a uno de los aspirantes.



Las oficinas de la Corporación trabajaron ayer en el edificio de los Porches de Galicia, que abrió sus puertas al público

## Los servicios de la Diputación Provincial funcionan desde ayer en la nueva sede

**Javier GARCIA ANTON**

**HUESCA.**— Los servicios y oficinas de la Diputación Provincial de Huesca se ubicaron ya definitivamente durante el día de ayer en la nueva sede de la Corporación en los Porches de Galicia, abandonando su actual ubicación en la calle del Parque. Tras la apertura definitiva, la inauguración se realizará durante el mediodía del próximo día 6 y podría contar con la presencia del ministro de Administraciones Públicas, Joaquín Almunia.

Como ya adelantaba ayer **DIARIO DEL ALTOARAGON**, la puerta principal del nuevo edificio de la Diputación Provincial abrió desde la mañana de ayer sus puertas, recibiendo a lo largo de todo el día la lógica afluencia que conllevan los servicios de la corporación altoaragonesa a la que se unió también un buen número de personas que se adentraron en la sede para comprobar cómo había quedado el nuevo palacio.

Aunque el traslado ya se ha hecho efectivo, todavía no han sido concluidos los últimos detalles de la planta de diputados, que está formada por el salón de plenos, una sala de reuniones, los despachos de Presidencia, la sala de comisiones, las viviendas y apar-

tamentos para los diputados y los despachos de los grupos. También quedan algunos elementos por concluir de decoración, así como la cocina del bar Flor que, por cierto, fue adjudicado a los hermanos Arazo por 4.200.000 pesetas al año.

Tampoco están instalados los paneles que está pintando Antonio Saura y que se adosarán al techo del vestíbulo interior, y no ha sido concluido tampoco el museo arqueológico y los aparcamientos.

De cualquier modo, y a falta de esos retoques, la fecha casi segura de la inauguración es la del seis de junio, y podría estar presente el ministro de Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, que ya tenía previsto asistir a

nuestra ciudad dentro de la campaña electoral del PSOE para ese día. También está prevista la presencia de Santiago Marraco, con quien precisamente se entrevistaba ayer para tratar este tema el presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Carlos García.

Con la apertura y posterior inauguración de la sede de la Diputación Provincial, se concluyen más de veinte meses de trabajos desde que, a mediados de agosto de 1985, se comenzaron las primeras excavaciones en el solar. En una primera fase, la de derribo y construcción, el presupuesto ascendió a 500 millones, a los que se unieron después otros 200 millones para elementos de decoración fijos. Posteriormente, hubo un desembolso de 50 millones de pesetas para muebles, a lo que hay que añadir los 14 millones que percibirá Saura por pintar el techo. Con los últimos retoques de decoración, el presupuesto puede quedar definitivamente en los 800 millones de pesetas.

### INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD AVISO SOBRE HUELGA

Se informa a los afiliados a la Seguridad Social correspondientes a las zonas de Barbastro, Monzón y Fraga, que el personal Facultativo Sanitario de la plantilla del Hospital de este INSALUD en Barbastro ha acordado ejercer su derecho a la Huelga durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual mes de mayo, circunstancia que ponemos en conocimiento general, en evitación de desplazamientos infructuosos, aconsejando que solamente se acuda al Centro en caso de verdadera urgencia y rogando quieran dispensar las molestias que se ocasionan con esta situación.

LA DIRECCION PROVINCIAL



D. ENRIQUE SANCHEZ CARRASCO (alcalde de Huesca)



Por las cosas bien hechas en tu Ayuntamiento  
**VOTA PSOE**

